

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

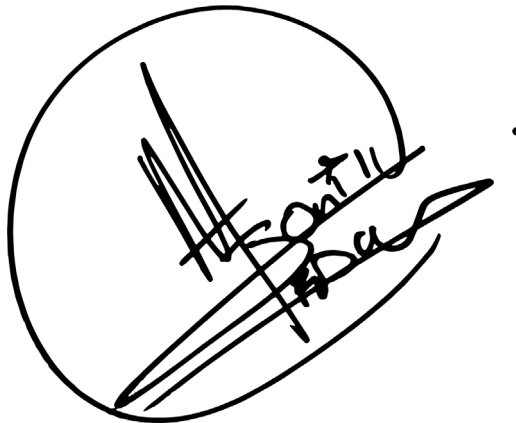
ACUERDO 806/2022

ARTÍCULO PRIMERO: ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el acuerdo tomado por el Consejo de Urbanización Municipal, mediante el cual:

Único: Se publican las Licitaciones Nacionales Presenciales del Consejo de Urbanización Municipal del Municipio de Chihuahua : CUM-PPL-01-2023 relativa: "pavimentación con concreto hidráulico de tres calles (mina san Vicente, lateral mina de dolores y el pilar) col. El Porvenir", CUM-PPL-02-2023 relativa: "pavimentación con concreto hidráulico de dos calles (matemáticas y gema) col. Chulavista (folio 32), CUM-PPL-03-2023 relativa: "Pavimentación con concreto hidráulico de cinco calles (priv. De Vizcaya, jardín de versalles, tivoli, sunset, jardín de Córdoba) col. Jardines de sacramento folio 43), CUM-PPL-04-2023 relativa: "pavimentación de las calles sierra de dolores y sierra san Felipe, col. Sierra azul (folio 284), CUM-PPL-05-2023 relativa: "pavimentación con concreto hidráulico de seis calles (priv. De fresnos, fresnos, priv. De táscate, tascates, priv. De álamos, calle 76, col. Ampliación de Cuauhtémoc folio 133", CUM-PPL-06-2023 relativa: pavimentación con concreto hidráulico de 12 cms de espesor en c. 35 (antes 38) entre san Luis y Tijuana y calle Tijuana, entre 35 y calle 40 col. 11 de febrero (folio 133), CUM-PPL-07-2023 relativa: pavimentación con concreto hidráulico de 12 cms de espesor en c. diana Laura, entre c. 70y 78 ½ col. Vistas cerro grande (folio 175) , CUM-PPL-08-2023 relativa: Partida 1: pavimentación de la calle sierra vertiente, sierra nevada, sierra santa rosa y sierra candela (folio 207), partida 2: Rehabilitación con concreto asfáltico de 2 cms de espesor en tres calles (de los eucaliptos, de los pinos, camino a la presa) y la pavimentación con asfalto cedros, col. Campestre alamedas (folio 166) .

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 10 días del mes de abril del año dos mil veintitres.



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL
CONVOCATORIA 001

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES- CUM-PPL-01-2023, CUM-PPL-02-2023, CUM-PPL-03-2023, CUM-PPL-04-2023, CUM-PPL-05-2023,
CUM-PPL-06-2023, CUM-PPL-07-2023 y CUM-PPL-08-2023

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos 1 fracción VI, 2, 4, 6 fracción I, 10, 22, 35 fracción I, 37 fracción I, 38, 39, 40, 50 fracción I, 62 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Minas del Estado de Chihuahua, Artículos 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, de su Reglamento y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia, el **Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua**, convoca a las personas interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales, que se llevarán a cabo de manera presencial, para la adjudicación de los contratos de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado que se indica, mediante el criterio de evaluación binario, mismas que se ejecutarán con recursos Municipales correspondientes a la Participación Ciudadana Aportación Municipal (PCAM), de conformidad con las bases, requisitos de participación y procedimientos siguientes:

NO. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
CUM-PPL-01-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE TRES CALLES (MINA SAN VICENTE, LATERAL MINA DE DOLORES Y EL PILAR) COL. EL PORVENIR (FOLIO 67)	Lunes 17 de abril de 2023 10:00 horas	Miércoles 19 de abril de 2023 11:00 horas	Jueves 20 de abril de 2023 11:00 horas	Viernes 28 de abril de 2023 09:30 horas
CUM-PPL-02-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE DOS CALLES (MATEMÁTICAS Y GEMA) COL. CHULAVISTA (FOLIO 32)	Lunes 17 de abril de 2023 10:00 horas	Miércoles 19 de abril de 2023 12:00 horas	Jueves 20 de abril de 2023 12:00 horas	Viernes 28 de abril de 2023 11:00 horas
CUM-PPL-03-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CINCO CALLES (PRIV DE VIZCAYA, JARDIN DE VERSALES, TIVOLI, SUNSET, JARDIN DE CORDOVA) COL. JARDINES DE SACRAMENTO (FOLIO 43)	Lunes 17 de abril de 2023 10:00 horas	Miércoles 19 de abril de 2023 13:00 horas	Jueves 20 de abril de 2023 13:00 horas	Viernes 28 de abril de 2023 12:30 horas
CUM-PPL-04-2023	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES SIERRA DE DOLORES Y SIERRA SAN FELIPE, COL. SIERRA AZUL (FOLIO 284)	Lunes 17 de abril de 2023 10:00 horas	Miércoles 19 de abril de 2023 14:00 horas	Jueves 20 de abril de 2023 14:00 horas	Viernes 28 de abril de 2023 14:00 horas
CUM-PPL-05-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE SEIS CALLES (PRIV. DE FRESNOS, FRESNOS, PRIV. DE TASCATES, TASCATES, PRIV. DE ALAMOS, CALLE 76) COLONIA AMPLIACIÓN CUAUHTEMOC (FOLIO 102)	Lunes 17 de abril de 2023 10:00 horas	Jueves 20 de abril de 2023 09:00 horas	Viernes 21 de abril de 2023 09:00 horas	Viernes 28 de abril de 2023 15:30 horas
CUM-PPL-06-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12 CMS DE ESPESOR EN C. 35ª (ANTES 38ª) ENTRE SAN LUIS Y TIJUANA Y CALLE TIJUANA, ENTRE 35 Y CALLE 40 COL. 11 DE FEBRERO (FOLIO 133)	Lunes 17 de abril de 2023 12:00 horas	Jueves 20 de abril de 2023 10:00 horas	Viernes 21 de abril de 2023 10:00 horas	Marques 02 de mayo de 2023 09:30 horas
CUM-PPL-07-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12 CMS DE ESPESOR EN C. DIANA LAURA, ENTRE C. 70 Y 78½ COL. VISTAS CERRO GRANDE (FOLIO 175)	Lunes 17 de abril de 2023 12:00 horas	Jueves 20 de abril de 2023 11:00 horas	Viernes 21 de abril de 2023 11:00 horas	Marques 02 de mayo de 2023 11:00 horas
CUM-PPL-08-2023	PARTIDA 1: PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIERRA VERTIENTE, SIERRA NEVADA, SIERRA SANTA ROSA Y SIERRA CANDELA (FOLIO 207). PARTIDA 2: REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE 2 CMS DE ESPESOR EN TRES CALLES (DE LOS EUCALIPTOS, DE LOS PINOS, CAMINO LA PRESA) Y LA PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO CEDROS, COLONIA CAMPESTRE ALAMEDAS (FOLIO 166)	Lunes 17 de abril de 2023 12:00 horas	Jueves 20 de abril de 2023 12:00 horas	Viernes 21 de abril de 2023 12:00 horas	Marques 02 de mayo de 2023 12:30 horas

	PARTIDA 3: REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE 2 CMS DE ESPESOR EN CAMINO A LA HACIENDA ENTRE PARCIAL COLEGIO REGIONAL BILINGUE Y ENTRADA A LA COMUNIDAD LA H. (FOLIO 125)				
--	--	--	--	--	--

GENERALIDADES:

En los Contratos de las Obras, derivados de la Presente Convocatoria, se otorgará un 40 % (cuarenta por ciento) de Anticipo.

En la presente Convocatoria las Obras de las Licitaciones se podrán o no subcontratar de la siguiente manera: CUM-PPL-01-2023, CUM-PPL-02-2023, CUM-PPL-03-2023, CUM-PPL-04-2023, CUM-PPL-05-2023, CUM-PPL-06-2023, CUM-PPL-07-2023 se podrá subcontratar la mano de obra para la colocación de concreto hidráulico y en la Licitación CUM-PPL-08-2023, no se podrá subcontratar.

a) Los contratistas deberán presentar los siguientes requisitos:

- Original o Copia Certificada y Copia simple del Registro en el Padrón Único de Contratistas vigente a la fecha del inicio del Procedimiento de Contratación, en el que acrediten contar con las especialidades siguientes: en las Licitaciones Nos. CUM-PPL-01-2023, CUM-PPL-02-2023, CUM-PPL-03-2023, CUM-PPL-04-2023, CUM-PPL-05-2023, CUM-PPL-06-2023, CUM-PPL-07-2023 serán la 1600 Pavimentos y/o 1602 referente a Pavimentos en vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estaciones de concreto hidráulico, y en la Licitación CUM-PPL-08-2023, serán la 1600 Pavimentos y/o 1601 referente a pavimentos en vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estaciones de concreto asfáltico y 1610 Producción y suministro de material asfáltico.
- En caso de que los licitantes cuyo registro en el Padrón este sujeto a trámite, deberá exhibir original y copia simple para su cotejo del escrito de solicitud de inscripción, revalidación modificación y reexpedición, según sea el caso, debidamente recibido por el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, debiendo verificar que las especialidades y el capital contable señalado en la solicitud coincidan con lo requerido en esta Convocatoria y sus Bases.
- Relación de contratos de Obra en vigor que se tengan celebrados con la Administración Pública, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.
- Capital Mínimo requerido para cada Licitación:

NÚMEROS DE LICITACIÓN		CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO		
CUM-PPL-01-2023, CUM-PPL-02-2023, CUM-PPL-04-2023, CUM-PPL-05-2023		\$2,500,000.00		
CUM-PPL-03-2023		\$2,000,000.00		
CUM-PPL-06-2023		\$2,300,000.00		
CUM-PPL-07-2023			Partida 1	\$1,000,000.00
CUM-PPL-08-2023			Partida 2	\$1,400,000.00
			Partida 3	\$1,800,000.00

- Acreditar el Cumplimiento de las Obligaciones de Registro y Actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables (SIEM).

b) Entrega de documentos:

Los Licitantes interesados en la presente, podrán adquirir las bases, hasta tres días hábiles previo al Acto de Apertura de las proposiciones, la cuales estarán disponibles para su consulta en el portal de Contrataciones Públicas de Gobierno del Estado de Chihuahua, así como en el portal del Consejo de Urbanización Municipal y si es de su interés participar deberá efectuar el pago del costo de participación, equivalente al valor diario de 20 UMAS vigente al ejercicio fiscal 2023 (unidad de medida y actualización) cantidad no reembolsable, según el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, el cual podrá ser en efectivo o cheque certificado a favor del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua. A partir de la publicación y hasta la fecha límite para adquirir las Bases, en las instalaciones de este Organismo, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 Horas.

c) Presentación de Proposiciones y Fallo:

- La Presentación y Apertura de Proposiciones, se efectuará en las fechas y horas indicadas, en las instalaciones de la Sala de Juntas del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, ubicada en la Calle Cuarta Número 3610 de la Colonia Santa Rosa, de la Ciudad de Chihuahua. Al término de este Acto, se informará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el Fallo correspondiente.
- La Convocante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de las Licitaciones.
- La Convocante efectuará el análisis detallado de las proposiciones admitidas para que se emita el Dictamen en que se fundamentará el Fallo de las Licitaciones, mediante el cual, se adjudicarán los contratos a las personas que, de entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuenten con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja.
- Las inconformidades procederán en los términos del Título Noveno, Capítulo I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
- En la Convocatoria no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
- Lo no previsto en la Convocatoria o en las Bases será resuelto de conformidad a la Ley y Reglamento de la materia y por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua.

Chihuahua, Chihuahua A 08 de abril de 2023

Atentamente





Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez

Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua

MUNICIPAL DE CHIHUAHUA